

## INFORME DE COMISARIO

Quito, D.M. 18 de abril 2017.

Señores  
**JUNTA DE SOCIOS**  
**BITIO CIA. LTDA.**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías presento el informe en mi calidad de COMISARIO de la compañía **BITIO CIA. LTDA.**; sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2016.

1. Dejo constancia que el Gerente General de la Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías la cual indica que es atribución del comisario velar porque la administración de la Compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
3. En consecuencia, el Departamento de Contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado y de los que deduzco el presente informe a la Junta General de Socios.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Socios están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. De conformidad al Estado de Situación Financiera Individual Bajo NIIF al 31 de diciembre del 2016 se cuenta con un Activo Total de US\$ 3.152.547.82 (Tres millones ciento cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y siete con 82/100 dólares); un Pasivo Total de US\$ 1.555.026.39 (Un millón quinientos cincuenta y cinco dólares con 39/100 dólares), un Capital suscrito de US\$ 391.000 (Trescientos Noventa y Un mil 00/100 dólares) y una Utilidad Antes de Impuestos del Ejercicio de US\$ 907.671.13 (Novecientos siete mil seiscientos setenta y un dólares con 13/100).

Durante el año mencionado he seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Atentamente,



**ING. LUCIA PAVON**  
**COMISARIO**